



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: REGLONE 20

Número de autorización: 25658

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 09/07/2013

Fecha de Caducidad: 30/06/2019

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta
28042 MADRID

Fabricante

SYNGENTA LIMITED

Jealott's Hill International Research
Centre
RG42 6EY Bracknell
(Bershire)
REINO UNIDO

Composición: DIQUAT 20% (DIBROMURO) [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas de plástico de 0,5 y 1 l. Garrafas de plástico de 3 y 5 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha
Alfalfa	CUSCUTA	2
Trébol	CUSCUTA	2

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Alfalfa, Trébol	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización con un volumen de 300 a 500 litros de caldo/Ha.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Restringido a usos profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química en las operaciones de mezcla/carga.

El aplicador deberá utilizar, durante mezcla/carga, ropa tipo 4 (ropa hermética a productos líquidos según UNE-EN 14605:2005+A1:2009) y pantalla facial contra salpicaduras.

El aplicador deberá utilizar, durante la aplicación con Tractor, guantes de protección química y ropa tipo 4.

El aplicador deberá utilizar, durante la aplicación manual, Guantes de protección química, botas y ropa tipo 4.

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

El tractor irá equipado con cabina cerrada y se utilizan boquillas de baja deriva durante el tratamiento. En caso de no disponer el tractor de cabina cerrada se utilizará ropa de protección tipo 4.

La utilización del producto en espacios cerrados se realizará utilizando protección respiratoria de tipo mascarilla con filtro A1P3.

Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación manual del producto.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

No entrar al cultivo hasta 24 horas después del tratamiento.

Clasificaciones y Etiquetado:

<i>Clase y categoría de peligro (Humana)</i>	Irritación cutánea. Categoría 2. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 3. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 1.
---	--



Pictograma	GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H302 - Nocivo en caso de ingestión. H315 - Provoca irritación cutánea. H331 - Tóxico en caso de inhalación. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. H372 - Provoca daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P405 - Guardar bajo llave.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m. con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.



Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene dicuat. Puede provocar una reacción alérgica".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --